

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

TALLER DE CAPACITACIÓN DEL PROCESO
DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2015

**LOS PROYECTOS DE
DESARROLLO Y EL SISTEMA
NACIONAL DE INVERSIÓN
PÚBLICA
SNIP**



- ✓ Sistema administrativo del Estado que actúa como un sistema de certificación de calidad de los Proyectos de Inversión Pública.
- ✓ Herramienta de planificación de la inversión que es anterior a la formulación del presupuesto.

OBJETIVOS DEL



- ✓ Lograr que los escasos recursos públicos tengan mayor impacto sobre el desarrollo económico y social del país.
- ✓ El uso eficiente de los recursos públicos destinados a la inversión por las distintas instancias del Gobierno.
- ✓ Independientemente de la fuente de financiamiento se busca que los proyectos sean viables.

¿QUE PROPONE EL SNIP?

Baja calidad de
la Inversión Pública



SNIP

Mayor calidad de la
Inversión Pública



Aplicando
el “Ciclo de Proyecto”
herramienta mundialmente
utilizada para mejorar la calidad
de la inversión

PROYECTOS “MALOS”



DUPLICIDAD DE LA INVERSION

PROYECTOS NO SOSTENIBLES

SOBREDIMENSIONAMIENTO
DE LA INVERSION

DESVIACIONES DE
OBJETIVOS Y POLITICAS

ALTO RIESGO DE LA INVERSION

PROYECTOS NO RENTABLES

**USO INEFICIENTE DE LOS
RECURSOS PÚBLICOS**

¿Qué es un Proyecto de Inversión Pública (PIP)?



Toda intervención limitada en el tiempo



Que utiliza total o parcialmente recursos públicos

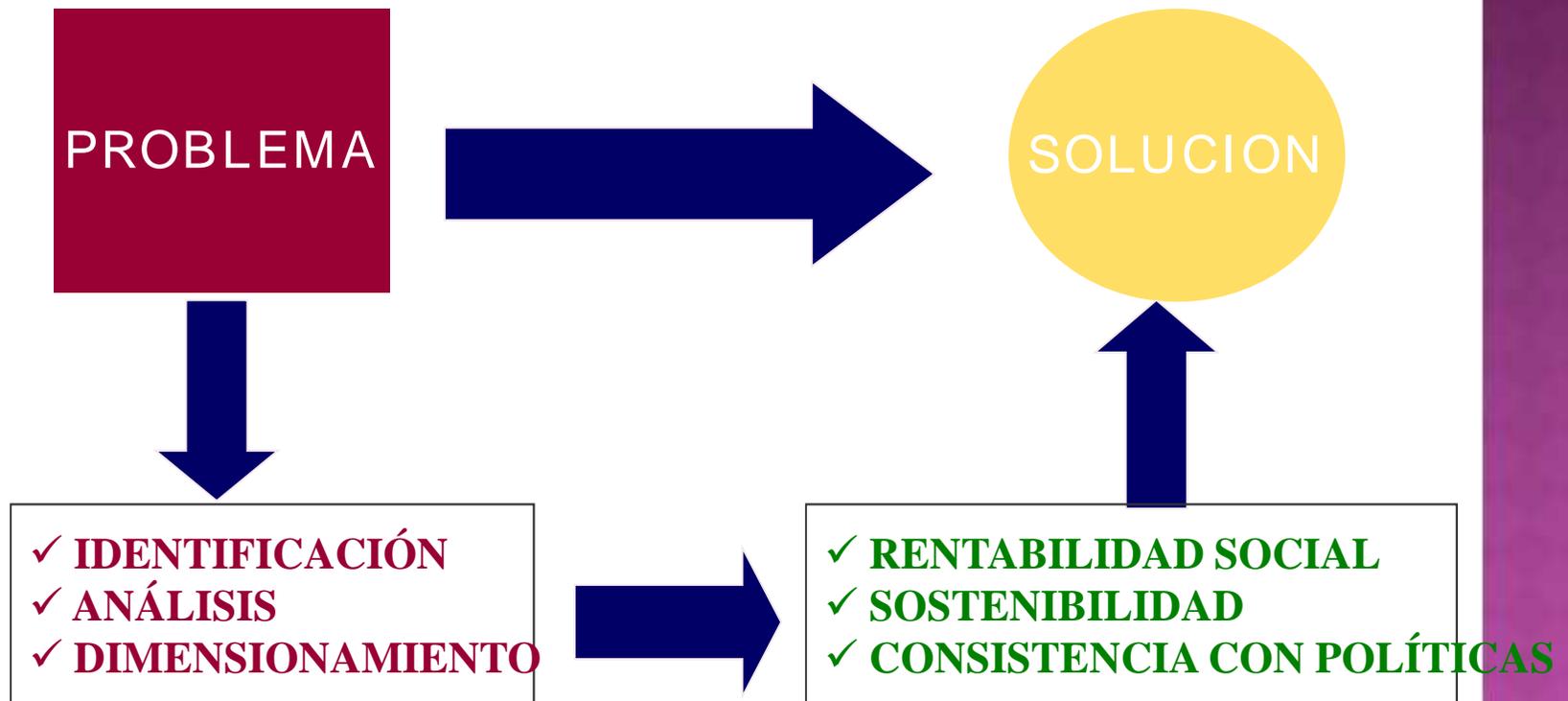


Con el fin de crear, ampliar, mejorar, modernizar o recuperar la capacidad productora de bienes o servicios (de la Entidad)



Cuyos beneficios se generen durante la vida útil del proyecto

PROYECTO DE INVERSIÓN



¿Que es una actividad?

Las intervenciones destinadas a mantener la capacidad actual optimizada de la Entidad para la prestación de bienes o prestación de servicios.

Corresponde a gastos de actividad:

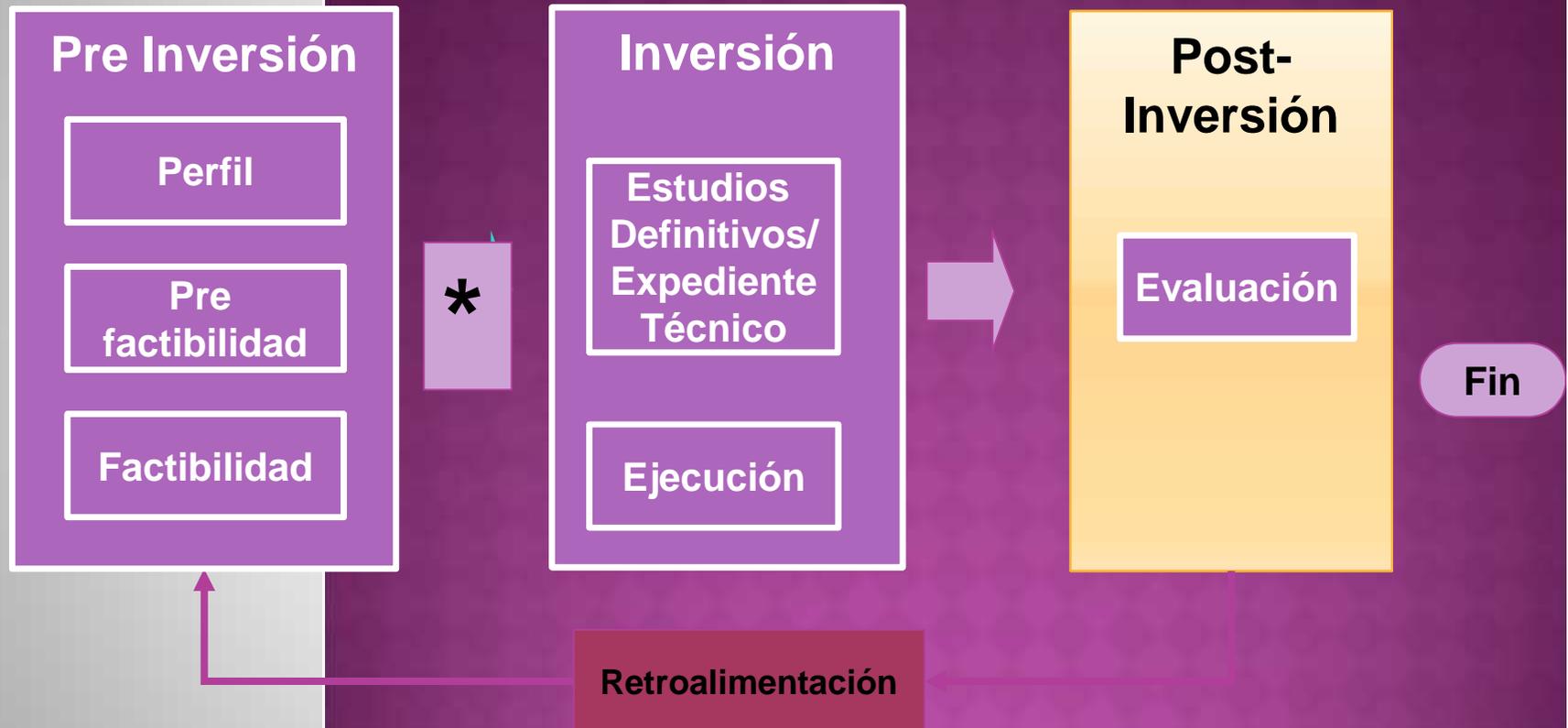
- 1º Los gastos de planificación, funcionamiento y operación de carácter permanente de la Institución,
- 2º Los bienes y servicios necesarios para la operatividad institucional,
- 3º El mantenimiento de la infraestructura de los PIPs.

Directiva N° 002-2004-APCI/DE

Artículo 16º numeral 16.3 de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 28411

PROCEDIMIENTOS: CICLO DEL PROYECTO

Idea



La viabilidad es un requisito para pasar de la fase de preinversión a la fase de inversión.

Los proyectos deben ser formulados como una unidad esta prohibido el fraccionamiento

El diagnóstico es el estudio mediante el cual se recoge la información necesaria para realizar una correcta identificación del problema central del proyecto

¿Qué buscamos con un diagnóstico?

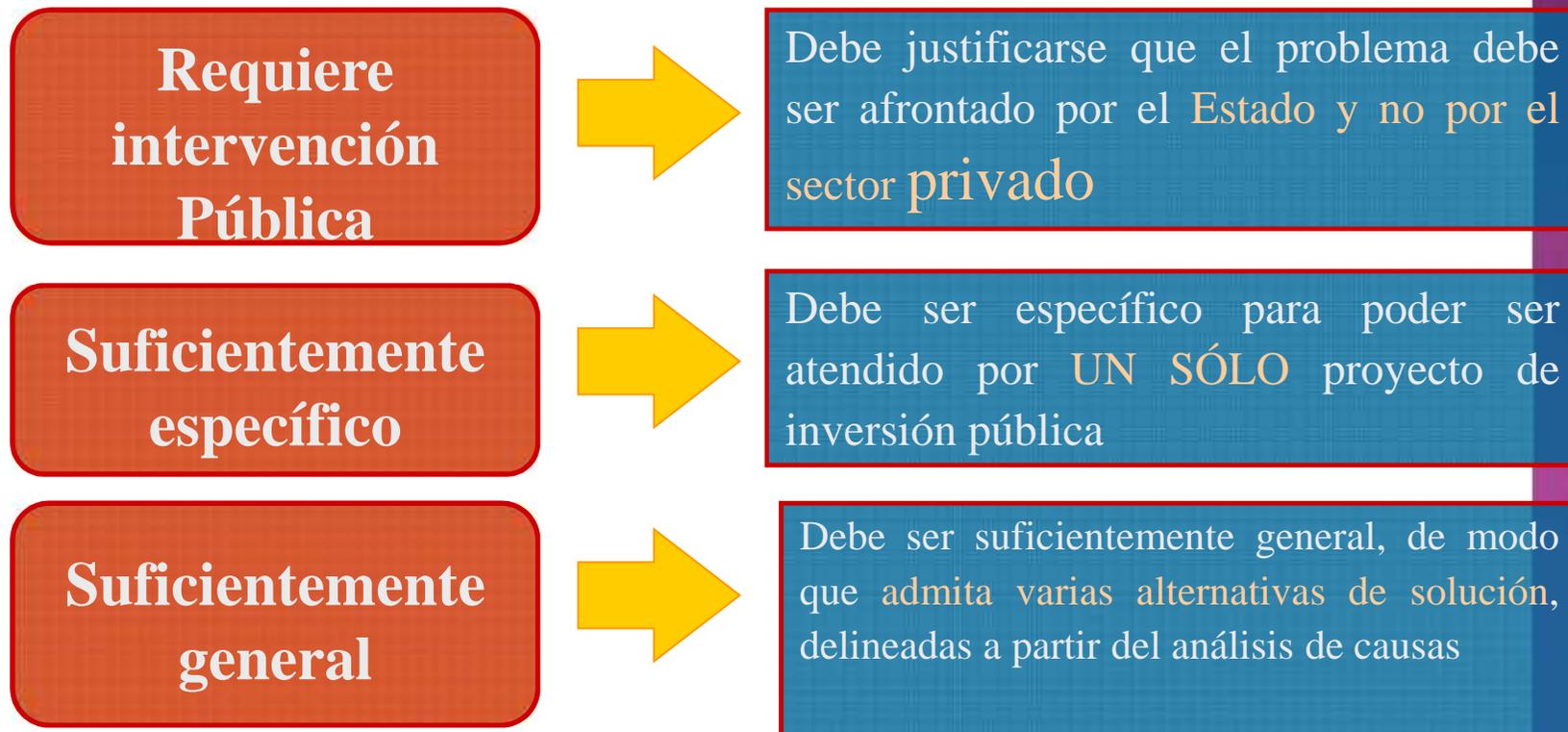
Buscamos entender las condiciones actuales en las que se brinda la prestación de servicios.

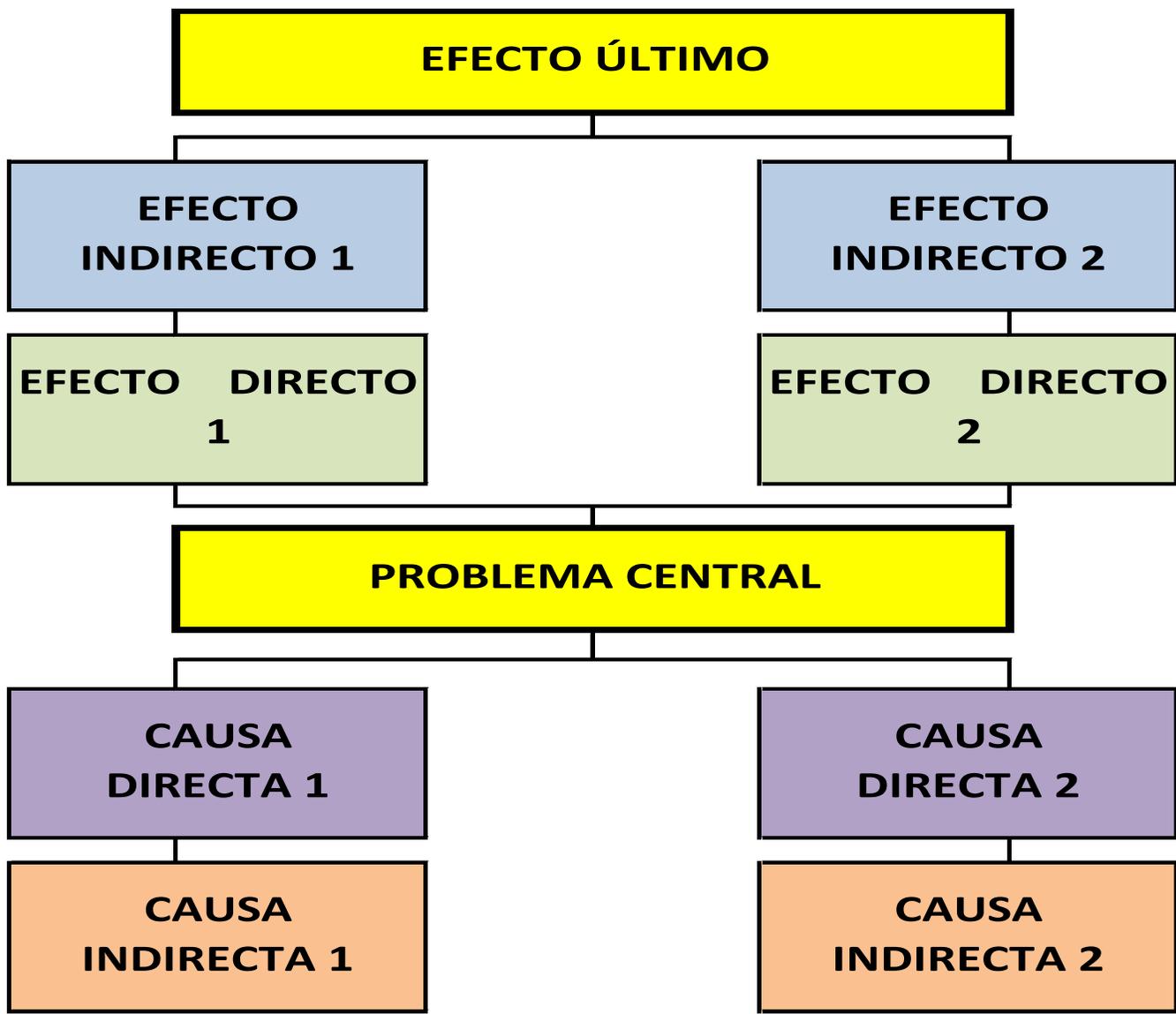
Es una “fotografía” de la localidad al momento del diseño del proyecto

El Diagnóstico responde a la pregunta
¿En qué condición se encuentra el bien o
servicio en la localidad?

El problema central es aquella situación negativa que afecta a un sector de la población

¿Qué características debe cumplir un problema central adecuadamente identificado?





El análisis de demanda consiste en **identificar y proyectar** a lo largo del horizonte de evaluación. A partir de:

A partir de:



Se
calcula:



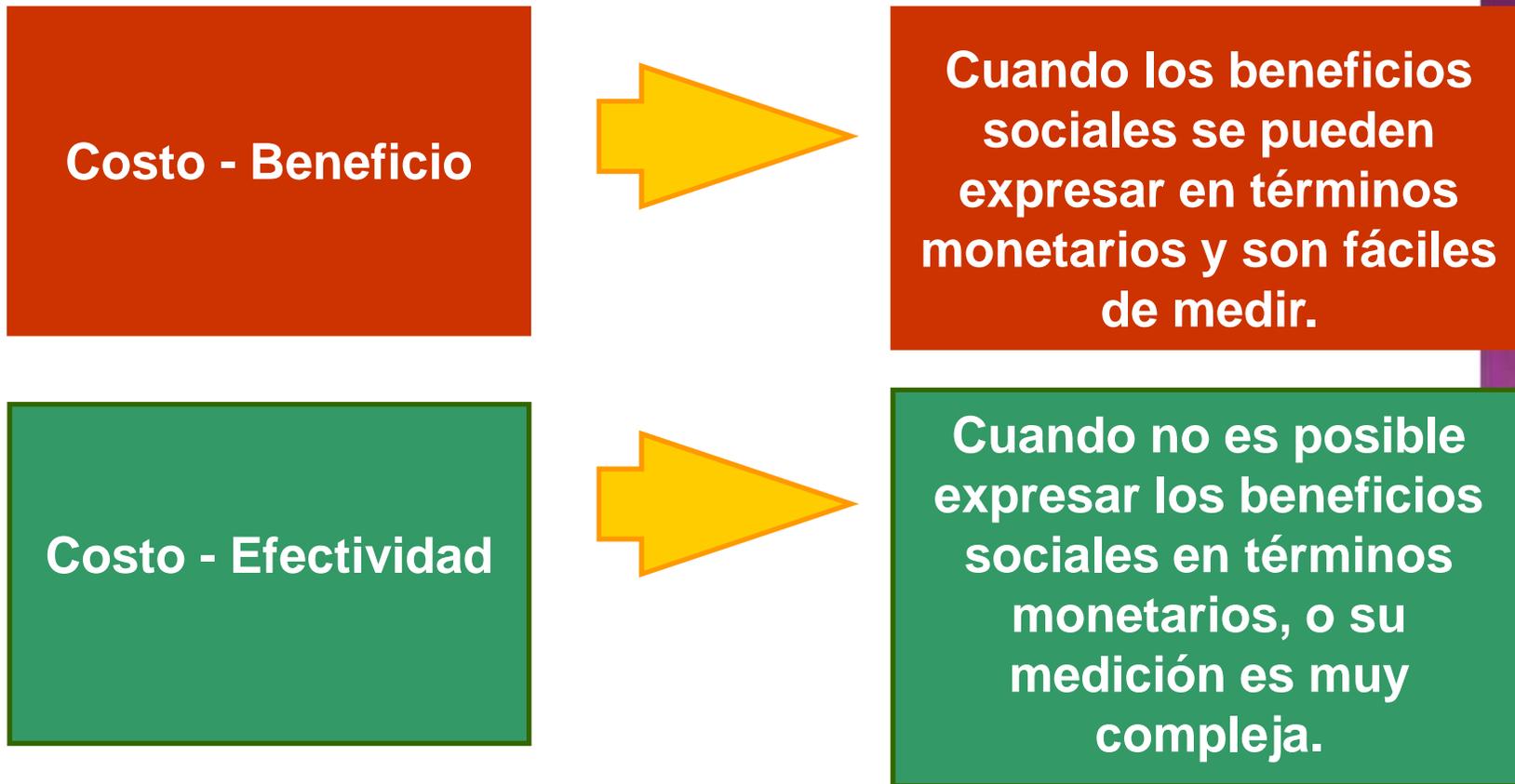
Se busca responder a las preguntas:

- ¿Qué determina la demanda?
- ¿Qué factores influyen en la determinación de la demanda?
- ¿Cómo se comporta la demanda en el tiempo?

Luego de identificar el tamaño de la demanda del servicio que se generaría con la presencia del proyecto, y la oferta optimizada actual de servicios, es necesario identificar en qué medida la demanda está siendo satisfecha por la capacidad de oferta actual.

El balance oferta-demanda se realiza para identificar la brecha existente entre la demanda por un bien o servicio y la capacidad óptima de oferta de dicho bien o servicio.

La Evaluación social del proyecto se puede desarrollar de dos maneras:



MUCHAS GRACIAS